



STEST
202634601088341
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 10 de 2026

Señor

JAVIER ALEJANDRO VALLEJO BERNAL
ANONIMO ANONIMO NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO: IDU-345-2020: "CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C". GRUPO 1"

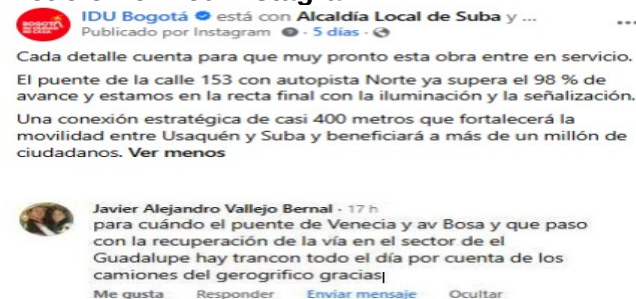
CONTRATO: IDU -1013-2022 "CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR (NQS) CON AVENIDA BOSA Y PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA LAS TORRES HASTA LA CONEXIÓN DE CALLE 59 SUR (AVENIDA BOSA)

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501166432 , Radicado BTE No: 5087892026, requerimiento Instagram @Javier Alejandro Vallejo Bernal, contrato de obra IDU 1013 2022 y ,345 2020

Cordial saludo, @Javier Alejandro Vallejo Bernal

En atención a la solicitud radicada al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, en la red social Instagram, con relación a la ejecución de obras en el sector sur de la ciudad, según el radicado de la referencia, en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a las inquietud en la red Instagram del IDU, en los siguientes términos:

Petición en red Instagram:



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634601088341

Información Pública
Al responder cite este número

“(...) para cuándo el puente de Venecia y av Bosa y que paso con la recuperación de la vía en el sector de el Guadalupe hay trancon todo el día por cuenta de los camiones del gerográfico gracias (...)”

Respuesta IDU:

En atención al derecho de petición del asunto, mediante el cual se refiere a dos frentes de obra diferentes, el *primero frente* son las obras en el sector de Venecia, las cuales corresponden al **Contrato de obra IDU 345 de 2020, Av. 68 grupo 1**, ejecutado por el Consorcio Eucariótico Cr 68, Grupo 1, el Instituto de Desarrollo Urbano se permite informar que conforme a la información técnica suministrada por la interventoría bajo contrato de interventoría IDU-599-2020 y el seguimiento por parte de la supervisión, el contrato de la referencia se viene ejecutando de conformidad con el cronograma vigente, el cual contempla la finalización del conjunto de Puente Vehicular en Venecia estaría en servicio en su totalidad para el mes de noviembre de 2026 y las obras complementarias como la ampliación del carril en el deprimido de la auto sur hacia Soacha está programado terminarlo y ponerlo al servicio totalmente en el mes de diciembre de año 2026.

Sin embargo, los puentes como tal, a corte del mes de julio están en un avance superior al 97% de ejecución y se podrá ir dando su habilitación gradual, por fases, conforme a los avances en las obras complementarias que permitan el restablecimiento de las vías y corredores que se vayan terminando y admitan su funcionalidad y operatividad de todo el entorno de obra. Por ello a partir del 31 de julio, se empezó habilitando el carril paralelo a los puentes en el primer nivel, para los mixtos en sentido sur-norte, y de esta forma incorporar nuevamente el tráfico a la autopista sur-NQS para que ya no ingrese al barrio Venecia; posteriormente se habilitará el tramo sur del puente para incorporar Trasmilenio que viene por la Autopista sur, y así fase a fase.

También se informa que el CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO EUCARÍSTICO CARRERA 68 grupo 1, tiene dispuesto el canal del punto IDU, donde podrá realizar y solicitar directamente cualquier requerimiento

- Dirección: Calle 30 sur N° 52C - 24
- Horario de atención: lunes a viernes: 8:00 am - 4:00 pm. Jornada continua
- Correo electrónico: puntoidu345@mhc.com.co
- Teléfono: 322-2344219, Teléfono fijo: 601- 8088845,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202634601088341

Información Pública
Al responder cite este número

Ahora bien, el *segundo frente* de obra mencionado corresponde al **contrato de obra IDU IDU-1013-2022** cuyo objeto es la “*Construcción de la Intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa y prolongación de la Avenida Las Torres hasta la conexión de Calle 59 Sur (Avenida Bosa)*”, respecto el cual, en aplicación de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el control y seguimiento a su ejecución se efectúa a través del contrato de interventoría IDU-1220-2022, y se reporta lo siguiente:

Este contrato se encuentra en ejecución y se indica que contractualmente, la fecha de finalización del contrato de obra es el 18 de julio de 2027, y el IDU en coordinación con el contratista, la interventoría y las entidades involucradas, continúa implementando acciones orientadas a mitigar los impactos temporales en el sector, comprendiendo las molestias que puedan generarse y reiterando que las obras tienen como propósito mejorar la movilidad y la calidad de vida de la comunidad de la localidad de Bosa.

Finalmente, se informa que cualquier inquietud relacionada con el proyecto IDU-1013-2022, el contratista de obra CONSORCIO CC INTERSECCIÓN AV. BOSA, puede responderla mediante los canales Punto IDU dispuestos por el Contratista, tales como:

- Dirección: Kr 77 g # 60 39 sur Bosa Central
- Horario de atención: Lunes a viernes: 8:00 am - 12:00 m y 1 pm - 4:30 pm. Los sábados: 8:00 am - 10: 00 am
- Correo electrónico: puntoidu1013-2022@conconcreto.com
- Teléfono: 3105825345

Agradecemos su interés y reiteramos la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU; de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta.

De esta manera se informa que el presente requerimiento ha sido resuelto de fondo, integral y oportunamente, en cumplimiento de los términos previstos en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST
202634601088341
Información Pública
Al responder cite este número

sustituye el Título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 10-08-2026 09:41:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: MARIA MERCEDES SUAREZ CASAS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Con Copia a: SERGIO EFREN CELY CABEZAS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Con Copia a: JESSICA DANIELA RONDON MOLINA-Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO VENEGAS -Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Revisó: ALVARO FRANCISCO ARROYO CAYCEDO-Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Revisó: SERGIO EFREN CELY CABEZAS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: NORMAN FELIPE GIRALDO PATINO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4